

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación: Màster en Ensenyaments Artístics Estudis Avançats en Interpretació Musical: Instruments de la Música Clàssica i Contemporània

Centro: Escola Superior Música Catalunya

Código del título: 24110103

Introducción

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya conforme a lo establecido en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce de la propuesta de título de Enseñanzas Artísticas arriba indicado.

Resultado

La Comisión Específica de **Arte y Humanidades** de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, en la sesión de **25 de febrero de 2025**, ha evaluado la propuesta de plan de estudios remitida por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya y emite el siguiente informe **FINAL FAVORABLE**:

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en el informe de modificaciones presentado a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que el centro haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

El centro presenta las siguientes modificaciones:

- Supresión de la materia Prácticas profesionales (4 ECTS).
- Ampliación del número de créditos del trabajo de fin de màster de 12 a 16 ECTS. El centro ha considerado reforzar las horas dedicadas al concierto final, la comisión considera coherente la separación entre concierto y Trabajo final de máster ya que facilita el proceso de evaluación, además favorece la flexibilidad necesaria para el alumnado que cursa la titulación a tiempo parcial.



La presidenta de la Comisión Específica de Artes y Humanidades

R. M. Capel

Barcelona, 25 de Febrero 2025